



# Ciudad de México

Capital en Movimiento



“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y  
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”

## GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

13 DE AGOSTO DE 2010

No. 904

### Í N D I C E

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

##### Jefatura de Gobierno

- ◆ Decreto por el que se expropia a favor del Instituto de Vivienda del Distrito Federal el predio ubicado en Calle Debussy número 4409, Colonia Guadalupe Victoria, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal, con superficie de 387.63 metros cuadrados, con la finalidad de llevar a cabo en él, acciones de mejoramiento urbano del centro de población donde se localiza el predio referido, para la edificación de vivienda de interés social y popular, así como la regularización de la tenencia de la tierra en beneficio de la colectividad, acorde al Programa de Vivienda de dicho Instituto (Segunda Publicación) 4

##### Secretaría de Desarrollo Social

- ◆ Aviso de Modificación a la Convocatoria a Participar en el primer Concurso” el Que Sabe, Sabe... Más Rico”, el Mejor Guiso de los Comedores Comunitarios, publicada el día 5 de agosto de 2010, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 898, Décima Séptima Época 8

##### Delegación Tláhuac

- ◆ Aviso de Publicación por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Otorgamiento de Becas a Prestadores de Servicio Social, 2010 9
- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos y Mecanismos de Operación del Programa de Desarrollo Social de la Actividad Institucional de Ayudas a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social, para el ejercicio fiscal 2010, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, numero 866, de fecha 22 de junio del 2010 14

##### Delegación Xochimilco

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas Sociales específicos para 2010 que otorgan subsidios, apoyos y ayudas a la población en la Delegación Xochimilco que a continuación se enlistan: 15
  - Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales

Continúa n la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

- Estudios Delegacionales de Mastografía
- Maestros Jubilados y Pensionados
- Becas Económicas a Niños de Escasos Recursos
- Otorgar Becas a Prestadores de Servicio Social
- Servicios y Ayudas Desconcentradas de Asistencia Social
- Brindar Atención a Niños y Adultos en riesgo, situación de calle o abandono
- Apoyo Económico a Personas de Escasos Recursos
- Programas Delegacionales de Cultura.

### CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Salud.-** Licitación Pública Internacional Número 30001122-016-10.- Convocatoria: 013.- Adquisición de sustancias químicas y película para imagenología 36
  - ◆ **Delegación Xochimilco.-** Licitación Pública Nacional Número 30001125-054-10.- Convocatoria 009.- Construcción de la segunda etapa de la casa de la tercera edad en Santa María Nativitas 38
  - ◆ **Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.-** Licitaciones Públicas Nacionales Números 30120001-005-2010 y 30120001-006-2010.- Convocatoria Múltiple 002/2010.- Adquisición de Uniformes y Calzado de Diario, así como Refacciones Automotrices y Refacciones para Torretas 41
  - ◆ **Sistema de Transporte Colectivo.-** Licitación Pública Nacional Número 30102004-001-10.- Convocatoria: 001.- Adquisición de papelería en general 42
  - ◆ **Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal.-** Licitación Pública Nacional Número FEG/LPN/001/2010.- Prestación de servicios de carácter cultural 44
- SECCIÓN DE AVISOS**
- ◆ Construcciones Secapre, S.A. de C.V. 46
  - ◆ Target Modelos, S.A. de C.V. 47
  - ◆ **Edictos** 47
  - ◆ **Aviso** 50



**DELEGACION TLÁHUAC**

**LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS, JEFE DELEGACIONAL EN TLÁHUAC**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 104, 105, 106, 112, Y 117 EN TODAS SUS FRACCIONES DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; 37 Y 39, FRACCIONES XIII, XXXI, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XLI, XLII, XLIII, XLIV, LVI Y LXXVII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 97 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, DOY A CONOCER LA SIGUIENTE:

**NOTA ACLARATORIA AL AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE AYUDAS A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, NUMERO 866, DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2010**

EN LA PÁGINA 31, PARRAFO 6, NUMERAL II

**DICE:**

**II. CALENDARIO DE GASTO**

EL LINEAMIENTO TIENE PROPUESTO ALCANZAR UNA META ANUAL DE 80 AYUDAS.

**DEBE DECIR:**

**II. CALENDARIO DE GASTO**

EL LINEAMIENTO TIENE PROPUESTO ALCANZAR UNA META ANUAL DE 90 AYUDAS, CADA AYUDA EQUIVALE A UNA PERSONA QUE SERA DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
15	15	15	15	15	15

ESTE CALENDARIO PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES

EN LA PÁGINA 31. PARRAFO 7, NUMERAL III

**DICE:**

**III. COSTO DE PROYECTO**

PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE APOYO A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL SE PROGRAMO LA CANTIDAD DE \$679,819.00.

EL RECURSO SE TOMARA DEL SIGUIENTE RESULTADO INSTITUCIONAL.

RESULTADO 18.- EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y PREVIENIENDO ENFERMEDADES ENTRE LA POBLACIÓN.

SUBRESULTADO 02.-LA POBLACIÓN ESTA PROTEGIDA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 72.- PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD.

**DEBE DECIR:**

**III. COSTO DE PROYECTO**

PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE APOYO A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL SE PROGRAMO LA CANTIDAD DE \$1,679,819.00 QUE REPRESENTA EL 46.4991% DEL PRESUPUESTO QUE SE LE OTORGO AL RESULTADO INSTITUCIONAL QUE SE ENUNCIA A CONTINUACION:

EL RECURSO SE TOMARA DEL SIGUIENTE RESULTADO INSTITUCIONAL.

RESULTADO 18.- EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y PREVIENIENDO ENFERMEDADES ENTRE LA POBLACIÓN.

SUBRESULTADO 02.-LA POBLACIÓN ESTA PROTEGIDA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 72.- PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD.

ESTOS PROGRAMA SON DE CARÁCTER PÚBLICO NO SON PATROCINADOS NI PROMOVIDOS POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTOS PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTOS PROGRAMAS EN EL D.F. SERÁ SANCIONADO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

**TRANSITORIO**

Único.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**ATENTAMENTE**

**EL JEFE DELEGACIONAL EN TLAHUAC**

(Firma)

**LIC. RUBEN ESCAMILLA SALINAS**

México D.F., a 12 de Julio de 2010